

## Cómo Verificar su Cuenta Frances en Línea

Necesitamos confirmar su cuenta e información antes de que pueda recibir beneficios del Programa de Desempleo.

Algunas cosas importantes que hay que saber:

- **Es posible que se le pida que realice alguna o ninguna de estas tareas para ayudar a verificar su identidad.**
- Es posible que exijamos la comprobación de la identidad en varios momentos durante la tramitación de una solicitud.
- Utilizamos diferentes herramientas para proteger sus beneficios contra el robo de identidad.

Atención: Frances en Línea es un nuevo sistema para obtener beneficios del Programa de Desempleo. Estamos realizando actualizaciones periódicas del sistema, por lo que las pantallas que ve puede diferir un poco de las imágenes de esta guía.

### **Licencia de conducir o documento de identidad expedido por el Estado (ID)**

Si usted tiene una licencia de conducir o identificación emitida por el estado, utilice el número en ella al crear su cuenta de Frances en Línea. Este es un paso importante para confirmar su información. Si usted no tiene una licencia de conducir o identificación emitida por el estado, podemos utilizar otras formas de confirmar su información más tarde.

### **Respondiendo a cartas enviadas a través del correo de EE.UU.**

Es posible que le enviemos por correo una carta con un código de acceso especial de un solo uso o una solicitud de información adicional que deberá confirmar. Asegúrese de darnos una dirección postal que revise a menudo. Actualice su dirección postal si se muda.

Puede responder a estas cartas en Frances en Línea para confirmar su cuenta. Vaya a [frances.oregon.gov](https://frances.oregon.gov) y seleccione "Verificar mi identidad" en el cuadro "Empleados y solicitantes" o en el cuadro "Verificar mi identidad". Siga las instrucciones para verificar su identidad.

Nombre de usuario

Contraseña

Inicie sesión

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

¿Primera vez que usa Frances Online?  
Regístrese para una cuenta en línea

Busque en nuestros servicios en línea

**Verificar mi identidad**  
Responder a la carta de verificación de identidad.  
> Verificar mi identidad

**Comuníquese con nosotros**  
Envíe un mensaje a Permiso Pagado o al Departamento de Seguro de Desempleo.  
> Comuníquese con nosotros

**Registrar una cuenta en línea**  
Como reclamante, puede usar este portal seguro para iniciar sesión, presentar un reclamo y administrar beneficios en línea.  
> Registrar una cuenta en línea para el reclamante

Si ya ha iniciado sesión en Frances en Línea, seleccione "Quiero..." y luego "Verificar mi identidad". Siga las instrucciones para confirmar su cuenta.

Inicio Centro de acción Configuración **Quiero....**

¿Qué busca?

**Verificar mi identidad**  
Responder a la carta de verificación de identidad.  
> Verificar mi identidad

**Mensajes**  
Ver los mensajes que he enviado o recibido del Departamento de Empleo de Oregon.  
> Ver mensajes

**Correspondencia**  
Ver las cartas que he recibido del Departamento de Empleo de Oregon.  
> Ver cartas

**Representante autorizado**  
Un representante autorizado del reclamante es alguien a quien usted permite proporcionar y recibir información sobre sus beneficios de Permiso Pagado.  
> Actualizar el representante autorizado del reclamante para los beneficios de Permiso Pagado  
> Cancelar un representante autorizado del reclamante

**Planes equivalentes**  
Solicitudes relacionadas con planes equivalentes.  
> Presentar una disputa del plan equivalente  
> Solicitar acceso a datos para cobertura

**Seguro de desempleo**  
¿Necesita más información? Aquí hay algunos recursos útiles relacionados con el seguro de desempleo (UI).  
> Iniciar sesión en iMatchSkills

**Programa de la Ley de Comercio**  
El programa federal Asistencia para el ajuste del comercio (TAA) brinda beneficios y servicios a los trabajadores elegibles cuyos empleos se han visto afectados negativamente por el comercio exterior.  
> Solicitud de determinación de derecho a la TAA

**Envíos**  
Buscar envíos anteriores.  
> Buscar envíos

La carta que reciba puede tener otras instrucciones específicas que deberá seguir.